

**ACTA DE LA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RED TRANSACCIONAL
COOPERATIVA S.A. RTC"**

CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 07 DE MAYO DE 2013

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de mayo del año dos mil trece, a las 11h05, en el salón Fernandina del Hotel Hilton Colón ubicado en la Av. Amazonas N1914 y Av. Patria; y, de conformidad con la convocatoria realizada de acuerdo a la Ley, se instala la Sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "Red Transaccional Cooperativa S. A." una vez verificado el quórum reglamentario con la asistencia de las señoras y los señores accionistas que representan el 53,23% del capital suscrito y pagado equivalente a treinta y tres mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 33.000,00).

La junta se instala con la presencia de los siguientes miembros:

ACCIONISTA	MONTO EN ACCIONES	ASISTENCIA	TOTAL DE ACCIONES
WOCCU SERVICES GROUP	\$ 9.000,00	Presente	9
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROGRESO LTDA. COOPROGRESO	\$ 3.000,00	Presente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JARDÍN AZUAYO	\$ 3.000,00	Presente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.	\$ 3.000,00	Presente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA	\$ 3.000,00	Presente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI CACPECO Ltda.	\$ 4.000,00	Presente	4
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS Ltda.	\$ 3.000,00	Presente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN	\$ 2.000,00	Presente	2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPAD Ltda.	\$ 2.000,00	Presente	2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	\$ 1.000,00	Presente	1

No están presentes los siguientes miembros:

A.A.

ACCIONISTA	MONTO EN ACCIONES	ASISTENCIA	TOTAL DE ACCIONES
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	\$ 3.000,00	Ausente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO LTDA.	\$ 3.000,00	Ausente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CALCETA LTDA.	\$ 3.000,00	Ausente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACCIÓN RURAL LTDA.	\$ 3.000,00	Ausente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA.	\$ 3.000,00	Ausente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA	\$ 3.000,00	Ausente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPMEGO	\$ 2.000,00	Ausente	2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA BENÉFICA	\$ 2.000,00	Ausente	2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA	\$ 2.000,00	Ausente	2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE	\$ 2.000,00	Ausente	2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPE ZAMORA	\$ 1.000,00	Ausente	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 9 DE OCTUBRE	\$ 1.000,00	Ausente	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPE UROCAL	\$ 1.000,00	Ausente	1

Adicionalmente, asisten:

- Ramiro Baldeón Oñate – Vicepresidente Ejecutivo RTC
- Oscar Guzmán – Apoderado de WSG
- Ximena Cerda – Oficial de Cumplimiento RTC
- José Luis Rodríguez – Gerente de Sistemas RTC
- Andrés Montalvo – Gerente de Negocios RTC
- Diego Carrión – Oficial de Negocios RTC

Actúa como Secretario el señor Ramiro Baldeón, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de RTC.

La sesión es presidida por el señor Marcos Cifuentes en su calidad de Presidente del Directorio.

Encontrándose por lo tanto el 53,23% del capital suscrito y pagado de la Compañía, que representa la mayoría del capital social de los Accionistas, los presentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta

El Presidente, solicita al señor Oscar Guzmán que dirija la Junta y este dispone al Secretario se dé lectura al orden del día, se da lectura al orden del día que consta en la Convocatoria:

A.M.

1. Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores de la Compañía;
2. Informe del Comisario;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2012;
4. Tratar y resolver sobre el destino de las utilidades;
5. Informe sobre la composición del Directorio y Elección de Directores;
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente;
7. Informe sobre los cambios tecnológicos de la Compañía;
8. Aprobación del Acta de la Junta.

Los miembros de la Junta Presentes aprueban por unanimidad el orden del día y el señor Oscar Guzmán solicita a Secretaría que se empiece a tratar cada uno de los puntos.

1. Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores de la Compañía

El señor Guzmán solicita al señor Ramiro Baldeón que, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, presente a los miembros de la Junta su informe como administrador.

El señor Ramiro Baldeón toma la palabra y realiza una presentación a la Junta de su informe como administrador de la compañía, el cual trata los siguientes temas principales:

- a) **ANTECEDENTES:** se destaca el hecho de que a finales de enero de 2012 quien venía desempeñándose como Vicepresidente Ejecutivo presentó su renuncia a dicho cargo y que desde el 15 de febrero de 2012 asume la dirección de la empresa una nueva administración, que busco desde un inicio generar un círculo virtuoso en el cual la generación de utilidades sea el principal proveedor de recursos para realizar las inversiones requeridas por la empresa, y así mejorar sus servicios.
- b) **CIFRAS TRANSACCIONALES:**
 - b1) **ATM's:** se destaca el importante crecimiento observado en las transacciones de ATMs que transitan por el switch de RTC, que alcanzó niveles record con un crecimiento del 43,18% en el total de transacciones registradas en el año 2012 con relación a las observadas en el año 2011, crecimiento que ha ido de la mano con el incremento en el número de tarjetas emitidas y la habilitación de nuevos cajeros. También se resalta el hecho de que las transacciones realizadas en la red como adquirente fueron mayores a las de autorizador, lo cual rentabiliza los cajeros automáticos para las entidades afiliadas a la red.
 - b2) **REMESAS:** el hecho más relevante es el cambio tecnológico implementado por la remesadora VIGO (la que mayor movimiento transaccional por concepto de remesas generaba para la red

COONECTA), pues debido a dicho cambio el importante crecimiento de más del 24% que venía observándose hasta julio de 2012 se vio estancado ya que, con el nuevo sistema implementado por la remesadora no es posible identificar a las diferentes entidades que operan a través de la red y que son quienes están posicionadas en la mente de los usuarios del servicio. El señor Baldeón menciona a los asistentes que actualmente la empresa está realizando campañas de mercadeo para posicionar a la red en la mente de los usuarios del servicio y recuperar el espacio perdido.

b3) **BONO DE DESARROLLO HUMANO:** las transacciones por este concepto se incrementaron en un 12,8% con respecto al año 2011. El hecho más relevante durante el año 2012 fue la decisión tomada por el entonces Programa de Protección Social (PPS) del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) de administrar directamente la base de datos para el pago de este beneficio, lo cual implicó que la empresa deba realizar el proceso de calificación como switch concentrador frente al MIESS. El señor Vicepresidente Ejecutivo resalta que COONECTA fue la primera plataforma en ser certificada y que todos los aspectos tecnológicos y operativos para iniciar la operación en este nuevo esquema estuvieron listos en el mes de noviembre 2012 que fue la fecha original anunciada por el PPS para el cambio, sin embargo, la implementación por parte del administrador del Bono de Desarrollo Humano no se dio sino hasta marzo de 2013, a la fecha la empresa está realizando varias acciones para mejorar los niveles de eficiencia en este servicio.

b4) **VENTANILLAS COMPARTIDAS:** el señor Baldeón indica que pese a ser el producto insigne de la Red éste es el único que presento un decrecimiento en el volumen transaccional durante el año 2012, debido entre otros factores a problemas de tipo tecnológico y a deficiencias en varias entidades de la red en cuanto a la difusión del producto tanto entre sus clientes como a nivel interno con sus funcionarios. Se destaca el hecho de que RTC realizó los cambios requeridos por el Banco Central del Ecuador para integrar este producto en su proyecto de inclusión financiera, sin embargo, dicha entidad suspendió el arranque del proyecto.

El señor Bolívar Jarrín, delegado de la Cooperativa OSCUS, toma la palabra y solicita al señor Baldeón que se indique las acciones que se están tomando para subsanar las deficiencias mencionadas. El señor Baldeón indica que ya en el 2012 se realizó una migración a un nuevo sistema a varias entidades como parte del proyecto del Banco Central del Ecuador y destaca que si bien el volumen de transacciones decrece se observa un crecimiento del 28,3% en el montotransaccionado.

c) **GESTION OPERATIVA INTERNA:** el señor Baldeón destaca que durante el año 2013 se realizaron varias acciones tendientes a mejorar

de forma importante la gestión operativa de la empresa, para solucionar varias debilidades en áreas como contabilidad, operaciones y sistemas.

El señor Oscar Guzmán, propone a la Junta que el informe de los Administradores sea aprobado sin observaciones, moción que es aceptada por unanimidad.

El informe presentado se adjunta como parte del expediente de la presente Junta.

2. Informe del Comisario

El señor Secretario toma la palabra e indica que lamentablemente por motivos de salud la Comisaria ha informado que no podrá asistir a la Junta, sin embargo el informe ha sido remitido y se distribuye a los miembros presentes.

El señor Guzmán, solita a Secretaria que se de lectura a dicho informe y luego de que el mismo fuera leído a los asistentes por el señor Secretario, el mismo señor Guzmán mociona que sea aprobado ya el mismo no presenta observaciones siendo un informe "limpio".

El señor Secretario procede a registrar la votación de los miembros presentes con relación a la moción presentada por el señor Presidente y la misma es aprobada por unanimidad.

El informe presentado se adjunta como parte del expediente de la presente Junta.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2012

El señor Guzmán solicita al señor Ramiro Baldeón que, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, presente a Junta los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2012.

Toma la palabra el señor Ramiro Baldeón y realiza una presentación de los resultados reflejados en los Estados Financieros de la empresa, los cuales constan como parte de la documentación entregada a cada uno de los miembros presentes en la Junta al inicio de la misma, así como de la posición financiera de la compañía destacando el importante crecimiento de la empresa tanto a nivel de activos como de ventas; y, sobre todo que el crecimiento en costos y gastos no tiene el mismo nivel del observado en los ingresos.

El señor Guzman, solicita a Secretaria se someta a votación la aprobación de los Estados Financieros y el señor Secretario procede a registrar la votación de los miembros presentes.

Los miembros de la Junta presentes aprueban por unanimidad los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2012 y los mismos se adjuntan como parte del expediente de la presente Junta.

4. Tratar y resolver sobre el destino de las utilidades

Toma la palabra el señor Ramiro Baldeón y, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, solicita a los miembros de la Junta considerar que las utilidades generadas en el año 2012 sean capitalizadas para que la empresa continúe realizando inversiones para mejorar sus servicios conforme el "circulo virtuoso" que fue explicado anteriormente en su informe como administrador.

El señor Oscar Guzmán, toma la palabra mociona que el planteamiento realizado por la Vicepresidencia Ejecutiva de la Compañía sea acogida favorablemente.

Los miembros de la Junta aprueban por unanimidad la moción presentada por el señor Guzmán y deciden que las utilidades del ejercicio económico 2012 sean capitalizadas en su totalidad.

5. Informe sobre la composición del Directorio y Elección de Directores.

El señor Oscar Guzmán, solicita a Secretaria informar a los miembros de la Junta sobre la composición actual del Directorio.

El señor Secretario toma la palabra e informa a la Junta que, conforme los Estatutos de la compañía el Directorio de la misma está compuesto por 5 miembros conforme lo siguiente:

- Señor Marcos Cifuentes, Presidente
- Señor Oscar Guzmán, Director
- Señor Paciente Vásquez, Director
- Señor Ivan Tobar, Director
- Señora Virginia Escobar, Directora

Así mismo el señor Secretario informa a los miembros de la Junta que el periodo para el cual la señora Virginia Escobar fue electa como Directora, concluye en el presente año 2013 por lo cual solicita que la Junta proceda con la elección para el puesto que quedaría vacante en el Directorio.

Toma la palabra el señor Oscar Guzmán y destaca la buena labor realizada por la señora Virginia Escobar en el ejercicio de sus funciones como Directora de la compañía, por lo cual mociona que la señora Escobar sea reelecta como Directora con un voto de aplauso por un periodo de dos años.

El señor Secretario somete a consideración de la Junta la moción presentada por el señor Guzmán y está es aprobada por unanimidad. El señor Presidente

solicita a Secretaría que se proceda con las formalidades pertinentes a fin de notificar del hecho a la señor Escobar.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

El señor Guzmán toma la palabra y solicita al señor Ramiro Baldeón que, en su calidad de administrador de la compañía, presente a los miembros de la Junta las hojas de vida de los candidatos y candidatas identificados por la administración para realizar las funciones de Comisario de la Empresa durante el año 2013.

Toma la palabra el señor Baldeón y explica a los miembros de la Junta que, luego de un análisis de las hojas de vida de varios potenciales candidatos, considera que las opciones que deben ser consideradas por la Junta son las de los candidatos y candidatas mencionadas a continuación:

- Irma Paulina Vinuesa
- Gema Susana Ortega Mafla
- Mario Rafael Simba Cuichán

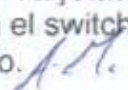
El señor Baldeón continúa con su presentación y da un breve resumen de las hojas de vida de cada uno de los candidatos y candidatas a los miembros de la Junta. Al final de presentación el señor Baldeón indica que a su juicio el mejor perfil para ejercer el cargo de Comisario es el de la candidata Gema Susana Ortega Mafla.

La señora Virginia Escobar solicita la palabra y solicita que se considere aprobar la selección de la candidata propuesta por el señor Baldeón, así como la Junta autorice a la Vicepresidencia Ejecutiva para negocie con dicha profesional a fin de concretar su contratación.

El señor Guzmán solicita a Secretaría que someta a votación de la Junta la moción presentada por la señora Escobar y el señor Secretario procede con la votación.

Los miembros de la Junta aprueban por unanimidad la moción presentada por la señora Escobar y autorizan a la Vicepresidencia Ejecutiva para que proceda conforme la misma.

7. Informe sobre los cambios tecnológicos de la Compañía.

Toma la palabra el señor Ramiro Baldeón, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía, e informa a los miembros de la Junta que debido a cambios importantes en el marco regulatorio, principalmente relacionados con la obligatoriedad de implementar la utilización de tarjetas con chip inteligente para la operación del servicio de Cajeros Automáticos y Tarjetas de Débito, es necesario realizar cambios tecnológicos significativos en el switch transaccional de la empresa que permite la prestación de dicho servicio. 

Toma la palabra el señor Marcos Cifuentes y realiza una exposición a los miembros de la Junta sobre el switch transaccional ENTURA que ha sido desarrollado por WOCCU y explica que como accionista mayoritario y conforme había sido ya expuesto a los señores Directores, WOCCU ha considerado como la mejor opción la implementación de dicho switch en COONECTA.

Los miembros de la Junta conocen el informe presentado verbalmente por el señor Cifuentes.

8. Aprobación del Acta de la Junta.

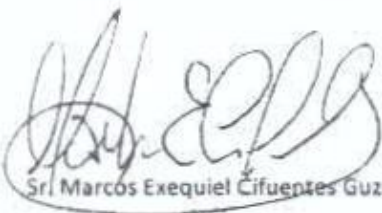
Siendo las 14h25 minutos el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

A las 15h10 se procede a reinstalar la Sesión y el señor Oscar Guzmán solicita a Secretaría que se de lectura al Acta de la Junta. El señor Secretario procede con la lectura de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta.

No habiendo más asuntos por tratar el Presidente, clausura la sesión siendo las 15h43.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente Acta el señor Presidente con el Secretario que certifica el lugar y fecha indicados.

PRESIDENTE



Sr. Marcos Exequiel Cifuentes Guzmán

SECRETARIO



Ramiro Baldeón Oñate